

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 092 607**

21 Número de solicitud: 201300774

51 Int. Cl.:

A61G 5/08

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.08.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.11.2013

71 Solicitantes:

**MORA NEGRÍN, Pedro Ramón (100.0%)
Rómulo Alberto Marrero 5 Ptal. 2 PD 6º A (OFRA)
38010 S/C de Tenerife ES**

72 Inventor/es:

MORA NEGRÍN, Pedro Ramón

54 Título: **Silla de ruedas con asiento y respaldo plegables**

ES 1 092 607 U

DESCRIPCIÓN

Silla de ruedas con asiento plegable.

5 Objeto de la invención

10 La presente invención trata de una silla de ruedas que permite al Usuario posicionarse sobre una superficie directamente desde la silla sin realizar gran esfuerzo y sin la ayuda de terceros, se trata de una silla cuyo asiento y respaldo unido o por separados, compuesto una pluralidad de piezas que se deslizan o se recogen hacia los pies del usuario, plegándose de modo que el usuario queda directamente sobre la superficie deseada.

Antecedentes de la invención

15 La silla de ruedas son unas sillas adaptadas para permitir el desplazamiento de personas que no pueden mantenerse en pie, ya sea por causas de enfermedad temporal o permanente con problemas de locomoción o movilidad reducida, o incluso para personas con dolores en sus extremidades inferiores.

20 Existen sillas de ruedas eléctricas y manuales y generalmente son plegables para ahorrar espacios y transportarlas con mayor comodidad.

Con el tiempo este tipo de sillas ha experimentado una gran evolución proporcionando cada vez mas autonomía al usuario, así como mayor comodidad e igualdad ante otros, el objeto de cualquier tipo de silla de ruedas es permitir al usuario la máxima funcionalidad, comodidad, movilidad y lograr la mayor autonomía.

25 Por lo que la silla debe estar pensada para ajustarse a las personas y sus necesidades, existen diferentes sillas pensadas para necesidades concretas, en este sentido se conocen por ejemplo sillas de ruedas que permiten al usuario elevarse, es el caso por ejemplo de la patente ES2260997 que se trata de una silla de ruedas con asiento abatible para erguir al usuario, permitiéndole ganar altura efectiva, gracias a un sistema de cilindros de elevación a gas similar al montado en cualquier silla de oficina con el accionamiento de sendas palancas situadas bajo los
30 reposa brazos de dicha silla, el asiento pivota sobre un eje situado en su zona delantera elevando así su parte trasera formada por una parte curvada donde quedará sentado el usuario.

35 Existen otro tipos de sillas de ruedas que pueden utilizarse como silla de inodoro directamente son unas sillas de aluminio con reposabrazos abatibles que posibilitan la transferencia lateral y con reposapiés desmontables y graduables en altura, el asiento es blando y tiene forma de herradura por lo que puede utilizarse tanto como silla de ducha o como inodoro colocándola sobre el mismo.

40 Sin embargo éstas incluso proporcionando un mayor grado de autonomía al usuario, no permiten su posicionamiento directo sobre una superficie como una silla, un banco, un lateral de una cama, un sillón, un inodoro etc., sin esfuerzos extras, por su parte y necesitando la mayoría de los casos la ayuda de tercera persona.

Descripción de la invención

45 La invención que se propone resuelve de forma plenamente satisfactoriamente la problemática anteriormente expuesta, se trata de una silla de ruedas de asiento y respaldo con sistema de desplazamiento de recogida y estirada del asiento y respaldo.

50 La silla dispone de un armazón a modo de chasis sobre el que se colocan el resto de componentes, así dispone de dos ruedas traseras y dos delanteras, dos reposabrazos laterales y dos reposapiés. En la parte superior se encuentran los manguitos de empuje destinados a la conducción manual de la silla por un tercero.

55 El asiento y respaldo de la silla se encuentran unidos siendo un único elemento que comprende una pluralidad de piezas rectangulares tapizadas, también pueden ser separados el asiento y el respaldo, para crear comodidad, y unidas al armazón de la silla por sus laterales a través de un mecanismo para el desplegado y el plegado del asiento y respaldo que se encuentran unidos a un sistema de giro conectados a los botones de mando para su recogida y estirada del asiento y respaldo dispuesto sobre uno de los reposabrazos de la silla de modo que el propio usuario es quien recoge y estira el asiento y el respaldo.

60 En la parte baja de la silla dispone de un botón de giro alimentado por una batería para el movimiento de las piezas.

Bajo el asiento y el respaldo existe gran cantidad de espacio libre. De este modo cuando el usuario desea ir al baño coloca la silla sobre el inodoro, acciona el botón de mando y el asiento respaldo comienza su desplazamiento de

arriba hacia abajo, quedando recogido en la parte baja de la silla de modo que el usuario queda directamente sentado sobre el inodoro sin realizar esfuerzo alguno y sin la ayuda de nadie.

5 Como ayuda para llevar a cabo esta acción se dispone de unas pletinas laterales abatibles de modo que el usuario de la silla se apoya sobre ellas mientras el asiento se esta plegando o desplegando.

10 Para apoyarnos sobre la superficie, una vez recogidos el asiento y respaldo desplazamos la silla manualmente o a través de los botones de mando hacia adelante en el momento necesario se haría lo contrario, traeríamos la silla al frente, accionaríamos el botón de desplazamiento del asiento y apoyados sobre los reposabrazos y las pletinas el asiento se deslizaría por debajo del usuario de modo que queda sentado sobre el sin esfuerzo alguno.

Descripción de los dibujos

15 Para completar la descripción que se esta realizando y con objeto de ayudar a una comprensión de las características del invento de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización practica del mismo se acompañe campo parte integrante de dicha descripción un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente.

20 La figura (1) muestra una vista de la silla de la invención donde el asiento-respaldo se encuentra extendido en su posición.

La figura (2) muestra una vista de la silla de la invención sin la representación del asiento-respaldo donde se observa el gran espacio libre que queda bajo la silla, una vez el minado dicho asiento-respaldo.

25 La figura (3) muestra una vista del armazón o chasis de la silla de la invención.

La figura (4) muestra una vista de la silla de la invención donde se observa el asiento-respaldo totalmente plegado.

30 La figura (5) muestra una vista esquemática de la unión de la asiento-respaldo a la parte interna ranurada del armazón por donde se desliza.

Realización preferente de la invención

35 La invención propuesta trata de una silla de ruedas con asiento desplazable que comprende un armazón (2) rígido que es la base sobre la que se disponen el resto de elementos, este armazón (2) dispone en su parte superior de unos manguitos de empuje (1) dispuestos para que un tercero pueda asir la silla en la parte inferior se encuentran los reposapiés (9), en la parte central a la altura apropiada se disponen los reposabrazos (6) que podrían ser del tipo de los que se abaten, el conjunto se encuentran sustentado sobre la dos ruedas delanteras (4) de menor diámetro que las traseras (3).

40 La parte sobre la que se apoya el usuario sería el asiento respaldo dispuesto sobre los laterales del armazón a lo largo de su longitud, esta silla se caracteriza porque el asiento y el respaldo son un único elemento no estando diferenciado uno del otro, así este asiento-respaldo también pueden ser separado y constituido por una pluralidad de piezas (8) estando cada una de dichas piezas (8) unidas por los laterales del armazón (2) ranurado por la parte interna de modo que al accionar los botones (7) de recogida y desplegado las piezas (8) se van plegando desde la parte superior hacia la inferior quedando recogidos en la parte interior cercana a los reposapiés (9) dejando un gran espacio libre bajo el usuario lo que le permite quedar sin esfuerzo directamente sentado sobre la superficie de debajo la silla y del mismo modo para el desplegado del asiento se coloca la silla bajo la superficie en la que se encuentra el usuario y se accionan los botones de mando (7) de desplazamientos quedando el usuario sentado sobre la silla sin esfuerzo.

50 Como complemento de ayuda para el usuario de la silla y con el fin de que su esfuerzo sea el mínimo posible durante el desplazamiento del asiento-respaldo se utilizan unas pletinas (11) abatibles dispuestas a los laterales del armazón (2) que permiten el apoyo del usuario sobre ellas hasta que finalizan la operación.

55 La piezas (8) son un asiento-respaldo que se encuentran unidas a los laterales del armazón (2) a través de un mecanismo (10) de giro que posibilitan el movimiento de recogida y estirado del asiento-respaldo.

60 La silla dispone además de un motor (5) situado en la parte inferior de la silla que dota a la silla de autonomía propia tanto para el movimiento del asiento-respaldo como para imprimir movimiento a la propia silla y desplazarla.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Silla de ruedas con asiento desplazable que comprende un armazón (2) rígido sustentado sobre dos ruedas delanteras (4) y dos ruedas traseras (3) siendo las ruedas delanteras (4) de menor diámetro que las traseras (3) provista en la parte interior de reposapiés (9) con unos reposabrazos (6) a media altura de la parte superior del armazón (2) con posibilidad de abatirse y con unos manguitos de empuje (1) en la parte superior **caracterizada** porque el asiento-respaldo forman un único elemento pudiendo también ser separados constituidos por una pluralidad de piezas (8) estando cada una de dichas piezas (8) unidas a los laterales del armazón (2) ranurado por la parte interna de modo que al accionar los botones (7) de recogida y desplegado, las piezas (8) se van plegando desde la parte superior hacia la inferior quedando recogida en la parte interior cercana a los reposapiés (9) y dejando un gran espacio libre bajo el usuario que le permite quedar sin esfuerzo directamente sentado sobre la superficie de debajo de la silla.
- 10
- 15 2. Silla de ruedas con asiento plegable según reivindicación 1 **caracterizado** porque las piezas (8) se encuentran unidas a los laterales del armazón (2) a través de un sistema de rotación de giro que posibilitan el movimiento de recogida y estirado del asiento-respaldo.
- 20 3. Silla de ruedas con asiento plegable según reivindicación 1 porque los laterales del armazón (2) están provisto de unas pletinas (11) abatibles de modo durante el desplazamiento del asiento-respaldo el usuario queda apoyado sobre dichas pletinas (11).
- 25 4. Silla de ruedas con asiento plegable según reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque dispone de un motor (5) situado en la parte inferior de la silla (9) que dota a la silla de autonomía propia tanto para el plegado y desplegado del asiento-respaldo como imprimir movimiento a la propia silla.
- El material para la fabricación de esta silla son todos los materiales que sean adecuados para la fabricación de la misma.

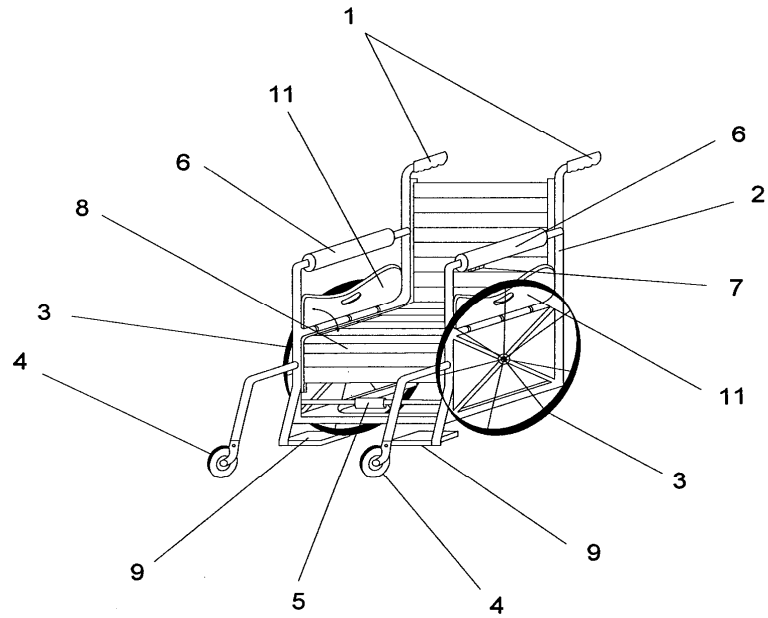


FIG. 1

